

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **CAROL YAZMMID CHITIVA HERRERA**, identificado (a) con C.C. **52770642**, en mi calidad de Topógrafo con licencia Profesional N° **01-11184**, presento el Levantamiento Topográfico elaborados de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes, establecidos en la normatividad colombiana mediante la **NTC 6271 de 2018**, Información Geográfica, Estudios Topográficos; **ICONTEC**; cuyos resultados se encuentran consignados tanto en las memorias de diseño como en los planos topográficos, que anexo debidamente firmados para el proyecto **SALON COMUNAL VILLA YENNY**, en **Mosquera, Cundinamarca**.

Aclaro que el Levantamiento Topográfico aplica siempre y cuando, la etapa de construcción se realice en el predio de estudio y se realice con las especificaciones descritas en los planos adjuntos.



Carol Yazmmid Chitiva Herrera
Tecnólogo en Topografía L.P. No. 01-11184 CPNT
C.C. No. 52770642 de Bogotá